

Alex Fusté
Chief Global Economist Andbank

Diario de la ruta arancelaria de la administración Trump

Informe N.º 12 del 10/02/2025

Durante este pasado fin de semana, la administración del presidente Donald Trump realizó algunos anuncios importantes en materia arancelaria.

- **Trump anunció que se suspenden los aranceles del 10% a los productos chinos** de menos de 800 dólares unidad (la gran mayoría), citando problemas logísticos. La disposición "de minimis", que exime de aranceles a envíos menores de \$800, continuará vigente hasta que se implementen sistemas eficientes para la recaudación de estos impuestos. Esta decisión se tomó para evitar interrupciones significativas en el procesamiento aduanero, dado el volumen de paquetes diarios que ingresan al país. [ft.com](https://www.ft.com) (7 febrero)
- **Negociaciones con Japón:** En una reunión con el primer ministro japonés, Shigeru Ishiba, Trump discutió sobre abordar el déficit comercial entre ambos países y mencionó la posible exención de la venta de US Steel a una empresa japonesa. También se abordaron las medidas proteccionistas, especialmente en relación con las exenciones aprovechadas por empresas chinas como Temu y Shein. (7 febrero)
- Trump hizo una **advertencia genérica** acerca de la imposición de **aranceles recíprocos** a los países que aplican gravámenes a productos estadounidenses para equilibrar las relaciones comerciales. "si un país impone aranceles a productos estadounidenses, Estados Unidos aplicará aranceles equivalentes a los productos de ese país. Se espera que estos aranceles recíprocos se anuncien en los próximos días". [profarmer.com](https://www.profarmer.com); [reuters.com](https://www.reuters.com) (8 febrero)
- **Acero y Aluminio:** Donald Trump anunció la imposición de aranceles del 25% sobre todas las importaciones de acero y aluminio, incluyendo aquellas provenientes de Canadá y México. Estos aranceles entrarán en vigor el lunes 10 de febrero de 2025. [reuters.com](https://www.reuters.com) (9 febrero)

Una reflexión personal llegados a este punto del ciclo político global:

La estrategia arancelaria de la administración Trump se ha caracterizado por una retórica agresiva y una serie de anuncios impactantes hacia países como México, Canadá y China. Sin embargo, en la práctica, la mayoría de estos aranceles han sido puestos en stand-by, o postergados, ya sea por negociaciones diplomáticas, compromisos bilaterales o la necesidad de evitar mayores tensiones en un entorno global ya inestable.

Desde el punto de vista económico, la mera posibilidad de que se implementen gravámenes elevados, si bien aún no ha provocado una alteración generalizada de las cadenas de suministro (y por lo tanto aún no estaría teniendo una gran influencia sobre la inflación), sí está obligando a las empresas a reevaluar sus estrategias de producción. Muchas compañías, particularmente aquellas con fuertes vínculos comerciales transfronterizos, están considerando (algunas incluso ya han iniciado) procesos de relocalización para evitar el impacto de los posibles aranceles. Esto sí que estaría incrementado ya los costos operativos y, por este canal, estaría empezando a influenciar sobre las futuras lecturas de inflación. Por el lado del crecimiento, no me cabe duda que estos movimientos están ralentizando inversiones previstas en ciertos sectores. De ahí que sea muy posible que los ritmos de actividad puedan mostrar una cierta contención en las próximas lecturas.

En el ámbito político, es innegable que el enfoque de la administración Trump ha funcionado más como una herramienta de negociación que como una política arancelaria de ejecución masiva. De ahí que sea más relevante hoy enfocarse en lo que Trump no hace, más que en lo que anuncia. La amenaza constante de imponer aranceles se utilizó para presionar a los socios comerciales a ceder en temas estratégicos, como el control de la inmigración ilegal y otras preocupaciones de seguridad. No obstante, el hecho de que muchos de estos aranceles hayan quedado en stand-by refleja, en parte, la complejidad de implementar medidas de este tipo sin perjudicar de manera irreversible las relaciones comerciales. ¿Trataría la administración Trump evitar un deterioro irreversible? Interesante cuestión.

En resumen, aunque la administración Trump realizó numerosos anuncios enérgicos sobre la imposición de aranceles, la aplicación efectiva de estas medidas ha sido, en la práctica, limitada a día de hoy. Sin embargo, es indudable que se ha generado un ambiente de incertidumbre que creemos se verá reflejado en un menor ritmo de expansión económica (pues muchas inversiones también están quedando en stand-by), y también ha generado su contrapartida natural en forma de volatilidad en el precio de los activos. Para volver a la tranquilidad en los mercados es necesario que la administración Trump señale lo que parece una obviedad: el uso de los aranceles como un medio y una herramienta de negociación más que como un fin en sí mismo o un instrumento de protección económica unilateral.

Cordiales saludos

Alex Fusté